

Acta Sesión Ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL	
Fecha:	Miércoles 18 de julio de 2018
Lugar:	Sala de conferencias, segundo piso
Asistentes:	<p><u>Consejeros:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carlos Margotta, Comisión Chilena de DD.HH. 2. Agustín Walker, ONG Leasur. 3. Lautaro Videla, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS). 4. Jaime Figueroa, Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM). 5. Laura Serey, Organización no gubernamental de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG CEC). 6. María Hueichaqueo, Academia de la lengua y cultura mapuche. 7. Antonio Pozo, ONG de desarrollo adultos mayores ciegos Baldomero Lillo. <p><u>Funcionarios Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Álvaro Williams, asesor Subsecretaría de Derechos Humanos. 2. Mary Iturra, asesora Subsecretaría de Justicia. 3. Karina Cerda, Unidad de Coordinación y Estudios.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

1.- Sesión.

Don Carlos Margotta, presidente del Cosoc, da inicio a la sesión y otorga la palabra a la comisión que trabajó la propuesta de Seminario.

Primer tema: seminario Cosoc.

La comisión se constituyó con la participación de Daniel Oyarzún, Lautaro Videla y el presidente Carlos Margotta.

La propuesta consiste en realizar seminario, considerando:

- Fecha 06 de septiembre, de 09:00 a 13:30 horas.
- Sede ex Congreso Nacional, con participación de Representantes del Ministerio y de las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Se contemplan 2 paneles, 5 expositores, dejando espacio significativo para intervenciones y consultas de los asistentes. Las exposiciones tendrán como temas los siguientes:
 - o Verdad, justicia y reparación.
 - o Pueblos originarios.
 - o Adultos mayores y discapacidad.
 - o Participación.
 - o Reinserción Social Juvenil.
- Se registrarán las exposiciones y comentarios de manera de sistematizar y divulgar los contenidos con posterioridad.
- Aproximadamente 5 horas de duración, con café intermedio. Esperan que Ministerio apoye con el café, tal como el año anterior.
- Queda pendiente definir los mecanismos de convocatoria.

Segundo tema: plan de trabajo DDHH

- Aprovechar las reuniones quincenales y destinar 20 a 30 minutos para abordar cada eje temático.
- Preparar dos temas por cada reunión, dando prioridad a los 5 que representan los integrantes del Cosoc.
- El objetivo de las reuniones es analizar avance y entregar propuestas.

2.- Acuerdos

- El objetivo del seminario es dar a conocer el PNDH, enriquecerlo, y promover la participación ciudadana como interés común del COSOC y el MJYDH.
- Solicitan la presencia de las más altas autoridades ministeriales.
- La difusión la realizará cada consejero, el Ministerio y a través de los Cosoc de los servicios dependientes y relacionados.
- Posibilidad de cambiar la última exposición a la temática de tortura y cárcel, más que reinserción social. El representante de Leasur, a cargo de esta exposición, realizará la propuesta.
- Cada panelista elaborará su exposición considerando: a) medidas del PNDH que le interese resaltar y b) eventuales medidas a incorporar en el PNDH.
- Jaime hablará con el encargado de la sala del ex Congreso, para ver disponibilidad.
- María ayudará a la difusión en redes sociales a través de la periodista de su organización.
- Lautaro realizará el diseño del flyer.
- Asesor del gabinete de la Subsecretaria de DDHH confirmará mañana disponibilidad de la autoridad para asistir al seminario.
- Consejeros solicitan que las autoridades participen y no sólo asistan al saludo de bienvenida.
- Las exposiciones no deben durar más de 15 minutos.

- Se debe buscar un título al evento, en la línea de: “Conversatorio gobierno y sociedad civil. Plan Nacional de Derechos Humanos”.
- Consejeros piden definir los roles de los encargados de participación ciudadana del Ministerio en el evento, consultan si existe la posibilidad de entregar los libros del PNDH a los asistentes.
- Respecto a las reuniones con la Subsecretaria de DDHH, la primera se realizará en la próxima reunión del Cosoc y abordará los temas: 1) verdad, justicia y reparación, y 2) pueblos originarios.
- En próxima reunión se revisarán los temas pendientes de respuesta por parte del Ministerio.

3.- Pendientes para envío

Tema	Responsable	Fecha
Indicar fecha cercana a la del evento en que se asegure la participación de la Subsecretaria de Derechos Humanos.	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio
Proyectos de ley que se impulsarán en materia de derechos humanos, y cuáles no	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio
Postura de la Subsecretaría de Derechos Humanos en torno a la ley antiterrorista	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio
Resumen ejecutivo con los datos de la presentación realizada en reunión del 04 de julio	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio

Informar cuáles son los ministerios que no reportaron o el reporte no fue completo (primer seguimiento PNDH).	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio
Estado actual de las propuestas de modificaciones al reglamento del Cosoc	Mary Iturra (Gabinete Subsecretaría Justicia)	Julio
Estado actual modificaciones al Reglamento de Establecimientos penitenciarios	Mary Iturra (Gabinete Subsecretaría Justicia)	Julio
Posibilidad de financiar café del conversatorio	Mary Iturra (Gabinete Subsecretaría Justicia)	Julio - Agosto
Posibilidad de repartir libros del PNDH en el conversatorio	Álvaro Williams (Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos)	Julio

4.- Próxima reunión:

Fecha y hora: martes 31 de julio a las 10:00 horas.

Temas a tratar:

- 1) Cierre propuesta de seminario.
- 2) Mecanismos de convocatoria para el seminario.
- 3) Revisión temas pendientes.
- 4) Primera reunión temática con Subsecretaria de DDHH.